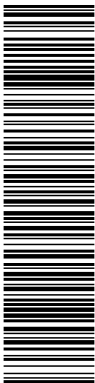


DOCUMENTO Personal ANUNCIOS DE TRIBUNALES: RESOLUCIÓN ALEGACIONES 1º EJERCICIO TECNICO ADMINISTRACIÓN GENERAL OEP 2023	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: E6NP4-KI2T9-D0FFG Fecha de emisión: 2 de Junio de 2026 a las 13:48:24 Página 1 de 3	FIRMAS 1.- Personal. Técnico de Administración General. del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Secretario/a del Tribunal Seleccionador 02/06/2026 13:47 ESTADO FIRMADO 02/06/2026 13:47



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5910498 E6NP4-KI2T9-D0FFG 0A916643E4DE2720D1BBE4A4EB9261D4BE125826) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portalciudadanoportal/verificarDocumentos.do?pes_cod=5&ent_id=1&idioma=1



Ayuntamiento de Cádiz
Servicio de Personal

ANUNCIO

RESOLUCIÓN ALEGACIONES A LA PLANTILLA PROVISIONAL DEL PRIMER EJERCICIO Y PLANTILLA DEFINITIVA DEL PROCESO SELECTIVO DE UNA PLAZA DE TÉCNICO/A ADMINISTRACIÓN GENERAL (CONCURSO-OPOSICIÓN) OEP 2023

En fecha 02 de junio de 2026, se reúne el Tribunal de Selección de una plaza de Técnico/a Administración General, incluida en la Oferta de Empleo Público del año 2023, a fin de proceder a la resolución de las alegaciones planteadas contra la Plantilla provisional de respuestas del primer ejercicio de la Fase de Oposición celebrado el día 19 de mayo de 2026 y publicada en la misma fecha.

Dentro del plazo concedido al efecto, se han recibido un total de tres escritos, registrados de entrada bajo números 202622991E, 2026023194E y 2026023196E; impugnando las preguntas 1 (una vez), 5 (una vez), 11 (una vez), 13 (una vez), 17 (una vez), 21 (una vez), 25 (una vez), 27 (una vez), 28 (una vez), 35 (dos veces), 49 (una vez), 53 (una vez), 55 (una vez), 74 (una vez) y 110 (una vez).

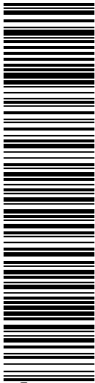
Como resultado de su estudio el Tribunal acuerda por unanimidad, adoptar al respecto los siguientes acuerdos:

Primero.- Desestimar las alegaciones interpuestas contra las preguntas 1, 5, 11, 13, 17, 21, 25, 27, 28, 35, 49, 53, 55, 74 y 110; correspondientes al primer ejercicio de la Fase de Oposición, al considerar que las razones expuestas por los/as aspirantes no invalidan las preguntas ni las respuestas consideradas correctas, confirmando íntegramente su validez, por las razones que se señalan en el Acta nº 3, del día 02 de junio de 2026.

Segundo.- Elevar a plantilla definitiva, la plantilla provisional publicada en fecha 19 de mayo de 2026, que se anexa al presente Anuncio, y que se empleará para la corrección definitiva del primer ejercicio de la Fase de Oposición correspondiente a una plaza de Técnico/a Administración General, incluida en la Oferta de Empleo Público del año 2023.
Conforme a lo dispuesto en el Apartado 5.1.1.9.2 de las Bases Generales, la presente plantilla no es recurrible de forma independiente a la publicación de las listas de personas aprobadas.

Lo que comunico para su conocimiento y a los efectos oportunos.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5910408 E6NP4-KI2T9-D0FFG 0A91643E4DE2720D1BBE4A4EB9261D4BE125826) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portaldecontribuyente.cadiz.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=5&ent_id=1&idioma=1

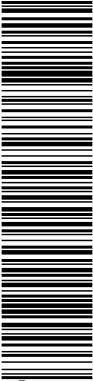


Ayuntamiento de Cádiz
Servicio de Personal

ANEXO I: PLANTILLA DEFINITIVA 1 º EJERCICIO

PREGUNTA	RESPUESTA	PREGUNTA	RESPUESTA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	A	41	C	81	C
2	B	42	B	82	D
3	D	43	B	83	B
4	C	44	A	84	D
5	C	45	B	85	A
6	B	46	D	86	D
7	C	47	B	87	B
8	B	48	C	88	B
9	C	49	C	89	A
10	D	50	A	90	A
11	C	51	D	91	B
12	D	52	C	92	A
13	C	53	B	93	B
14	B	54	D	94	A
15	A	55	A	95	D
16	C	56	D	96	A
17	D	57	D	97	D
18	B	58	C	98	B
19	D	59	B	99	B
20	A	60	D	100	B
21	D	61	A	RESERVAS	
22	D	62	D		
23	D	63	D	101	D
24	A	64	A	102	D
25	C	65	B	103	B
26	D	66	C	104	A
27	A	67	D	105	B
28	D	68	A	106	A
29	D	69	C	107	B
30	C	70	C	108	A
31	D	71	B	109	C
32	C	72	B	110	D
33	B	73	D		
34	C	74	D		
35	D	75	D		
36	B	76	D		
37	D	77	A		

DOCUMENTO Personal ANUNCIOS DE TRIBUNALES: RESOLUCIÓN ALEGACIONES 1º EJERCICIO TÉCNICO ADMINISTRACIÓN GENERAL OEP 2023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: E6NP4-KI2T9-D0FFG Fecha de emisión: 2 de Junio de 2026 a las 13:48:24 Página 3 de 3	FIRMAS 1.- Personal. Técnico de Administración General. del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Secretario/a del Tribunal Seleccionador 02/06/2026 13:47	ESTADO FIRMADO 02/06/2026 13:47



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5910498 E6NP4-KI2T9-D0FFG 0A916643E4DE2720D1BBEAA4EB9261D4BE125826) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portalciudadanoportal/verificarDocumentos.do?pes_cod=5&ent_id=1&idioma=1

38	A	78	B
39	B	79	B
40	B	80	D